

LA RETIRADA

Prim llegó a Veracruz el 22 de abril y lo que halló en el puerto no eran precisamente barcos para el traslado de la fuerza expedicionaria española a La Habana, sino un oficio de Serrano. Era la respuesta a la comunicación de Prim al capitán general de Cuba, fechada el 9 de abril y llegada a La Habana el 16 en el vapor de guerra "Ulloa", que había salido expresamente de Veracruz para llevar el trascendental mensaje en que solicitaba buques para el reembarque de las tropas.

El oficio del duque de la Torre ya no tenía aquel tono de aparente amistad, de consideración y de respeto hacia el conde de Reus que cubría la frialdad de su último escrito. Si antes había dicho que los consejos, de creerse con autoridad para ello, hubieran recibido la categoría de órdenes, ahora se consideraba investido de ella, por lo menos en lo que se refiere a la expedición. Para ello se había valido de un ardid ingenioso: convocó en la Capitanía General a los notables y autoridades de La Habana para preguntarle si se hallaba él autorizado o no para ordenar que se suspendiese la orden de reembarque de las tropas españolas de México. La reunión tuvo lugar el mismo día 16 de abril en que había llegado a manos de Serrano el comunicado de Prim. Asistieron Cipriano del Mazo, Antonio Mantilla, Ramón Navarro, el conde de O'Reilly, el marqués de Marianao, el obispo de La Habana y otras personalidades.

¿Cómo reaccionarían los nobles y las autoridades? El capitán general conocía de antemano el acuerdo: iban a aprobar, a sugerencia suya, que el conde de Reus no podía retirar las tropas españolas de México y que el capitán general de Cuba tenía facultades para impedir el repliegue. Ya en poder de esta ficción de autoridad, a la mañana siguiente redactó el oficio que el 22 de abril leía Prim en Veracruz, indignado y dispuesto a todo, menos a rectificar. Nada le había de amedrentar ni nadie era capaz de infundirle miedo, y menos con veladas amenazas. Como había dicho, estaba dispuesto a enfrentarse al mundo. Empezaba la lucha.

El oficio de Serrano revela claramente sus intenciones, entre las cuales destaca la de substituir a Prim por otro jefe español: "En mi carta del 7 del actual, que supongo ya en manos de V. E., le significaba confidencial y amistosamente la conveniencia de evitar conflictos al gobierno y de conservar la armonía con los aliados. Decía a V. E. entonces que no me creía con derecho de ejercer ninguna intervención oficial en los negocios diplomáticos de México. Hoy no he perdido aún esta creencia y por esto no entro en el fondo de las cuestiones que a V. E. pertenecen como ministro plenipotenciario; pero apoyado en las Reales órdenes de 15 y 18 de noviembre del año anterior, comunicadas respectivamente a los ministerios de Estado y Guerra, considero un deber dirigirme a V. E. de oficio para llamar su atención sobre el acuerdo que con mi autoridad le fué recomendado por S. M. en todo lo relativo a las exigencias y a las eventualidades de la campaña, partiéndose para disponerlo así del supuesto de que el gobierno que ejerzo es el centro general de acción de nuestro poder militar y de nuestra política en América. Esta recomendación, por tres veces repetida, es la que me pone en el caso de manifestar a V. E. mi opinión de que las tropas no deben retirarse por ahora

en ningún caso y la de que si V. E. está resuelto a hacerlo personalmente, entregue el mando al jefe a quien por ordenanza corresponda..." Además de creerse con derecho para impedir los propósitos de Prim, el general Serrano piensa, y así se lo comunica, que el conde de Reus no puede tomar por sí solo tan extrema resolución, la cual es de la incumbencia exclusiva del gobierno, "comprometido por un tratado internacional". Para sus fines, para estorbar los planes de Prim no tiene escrúpulos; si el conde de Reus le pide transportes, el duque de la Torre le contesta que no los hay disponibles. Después de haber dicho esto, y pensando sin duda que Prim embarcará solo, escribe: "Si V. E. insiste en su propósito de abandonar la República y venir a esta capital a esperar órdenes ¹, sírvase manifestarlo así a la mayor brevedad posible..." Y como piensa que Prim ante tantos obstáculos, censuras y temores, aceptará la sugerencia, lanza el nombre del general Gasset y Mercader como substituto, diciendo que está presto para trasladarse a México y aguardar allí las órdenes definitivas del gobierno.

Pero Serrano se equivoca una vez más. Prim no es hombre que acepte sugerencias, permita intromisiones y apruebe consejos que no ha pedido. Lo primero que hace es preparar el embarque de sus tropas y, como no hay buques españoles disponibles en Veracruz —únicamente el "Berenguela"—, acepta —también contra el parecer de Serrano ²— el ofrecimiento del comodoro

¹ Es curiosa esta interpretación de Serrano. Prim no había dicho semejante cosa. Resulta claro que quería atribuir al conde de Reus la solución por él ideada.

² En el oficio de Serrano se leía: "No hay duda que según indica V. E. podrían aprovecharse los barcos ingleses que se han ofrecido a prestar este servicio, pero V. E. conoce muy bien que ni conviene abusar de esta galante oferta ni ligarse con una especie de gratitud que puede ser origen de algún compromiso o de alguna torcida interpretación, cuando no de un gasto de que el gobierno no tiene urgente necesidad".

Dunlop que ha puesto a su disposición sus barcos de guerra anclados en el puerto. Lo que rehusa Prim —hubiera resultado humillante— es embarcar sus tropas en los barcos franceses, galantemente cedidos por el almirante Jurien de la Gravière, sin duda con ganas de mostrar a Prim su consideración personal y amistad, o quizás para manifestarle que no abrigaba rencor hacia el plenipotenciario de la reina Isabel. Una vez resuelto el conflicto, los franceses casi se alegraban de quedarse solos y de no compartir con nadie una empresa de dominio e imposición que consideraban fácil ¹.

No dejaba de ser obstáculo grave para los planes de Prim la negativa de Serrano de enviar transportes. Únicamente había podido acomodar a la primera brigada en los buques de guerra británicos y quedaba en el puerto de Veracruz mucha gente, cantidad considerable de material de guerra y el ganado. Ante la contrariedad de ver rechazada una solicitud que equivalía casi a una orden, Prim, el mismo día 22 de abril, comunicó al general Serrano su disgusto por no haber hallado los buques y sí, en cambio, la reprobación de su conducta, "de la cual —escribía— no reconozco otro juez que el gobierno de S. M., a quien oportunamente daré las explicaciones de ella". Y como Prim sospechaba ya que la razón en que se había escudado Serrano para no enviarle los transportes no pasaba de ser una excusa, añadía en son de amenaza: "El retardo en el total embarque de las tropas puede dar lugar a males y desgracias funestas para el ejército; no seré yo, ciertamente, responsable de ellas, y desde luego lo hago así presente al Excmo. Sr. ministro de la Guerra".

¹ En carta de la emperatriz Eugenia a la archiduquesa Carlota, fechada en las Tullerías a 7 de julio de 1862, se lee: "...y ahora nos encontramos allí —gracias a Dios— sin aliados".

Ni una palabra sobre el general Gasset, ni un comentario sobre las sugerencias y consejos. Prim hizo algo más que rebatirlos: los despreció. Y eso que, a pesar de todo, tenía sus dudas sobre si el gobierno aprobaba su decisión. Estaba tan intensamente preocupado por ello, que desde Veracruz mismo —y seguramente ante la evidencia de las calumnias, intrigas y malquerencias que presentía, y de las cuales era elocuente síntoma el proceder de Serrano—, lanzó su primera justificación, dirigida a los catalanes, siempre atentos, por simpatía y afecto, al proceder de su general. En esta proclama ¹ Prim mostraba una vez más sus dotes políticas y el profundo conocimiento que había alcanzado de México: "El monarca que suba al trono empujado por las bayonetas extranjeras, no podrá permanecer en él cuando aquéllas dejen de apuntalarle". Y esto lo escribía cuando apenas se iniciaba la aventura francesa y en la corte de Napoleón no se hablaba de otra cosa que de los éxitos inmediatos de las tropas del emperador.

Cuanto más iba pensando Prim en el proceder de Serrano, lo consideraba más incalificable. Lo de la reunión de nobles y personajes para ratificar la autoridad del capitán general de Cuba e investirlo de funciones de que carecía, le iba produciendo un malestar que únicamente encontró atenuante en una nueva comunicación, escrita el mismo día de su llegada a Veracruz y a seguida de la que ya hemos mencionado. Se había olvidado de muchas cosas y quería puntualizarlas, tanto más cuanto que deseaba advertir a Serrano que había descubierto en él, a través de pequeños detalles, a su mayor adversario. Eran detalles casi insignificantes al parecer, pero lo bastante elocuentes para orientar a Prim. Entre ellos

¹ Puede leerse, en parte, en la obra citada de Francisco J. ORELLANA. Vol. 2, págs. 1028-1029.

estaba la prohibición por parte del capitán general de Cuba, de publicar documentos que hubieran orientado a los habitantes de la isla sobre la cuestión mexicana y facilitar, en cambio, que viera la luz una obra en la que había incluso conceptos ofensivos para Prim¹. Todo esto se lo decía francamente, dando la cara, el conde de Reus al duque de la Torre, en un estilo durísimo, al que, con seguridad, no estaba acostumbrado Serrano, muy adulado en los últimos tiempos. Basta citar el párrafo en el que comenta Prim la asamblea de nobles de La Habana, para que el lector se dé cuenta de los sentimientos que en aquellas horas difíciles abrigaba el conde de Reus para la máxima autoridad de Cuba: "Empieza V. diciendo: Por las comunicaciones oficiales vendrá V. en conocimiento de la impresión que nos ha hecho la resolución de venirse con las tropas. ¿A qué se refiere nos? ¿A la junta de notables que tuvo V. a bien reunir para calificar mi conducta? Me ocurren tantas cosas que decir sobre la peregrina idea que V. tuvo de hacerme condenar por esos nobles señores, que de tantas no escribo ninguna y abandono el hecho por el momento, sin perjuicio de ocuparme de él en día conveniente y acto solemne: para aquel día emplazo a los señores senadores que han tenido el honor de juzgarme desde La Habana y bajo la presidencia de su distinguido capitán general"². Y replica a quien le ha amenazado con graves cargos de responsabilidad y reflexiones desusadas: "En resumen, mi general y señor, fuerte en mi conciencia de que mi conducta es la única que debía observar, según entiendo yo mis deberes, ordeno que se embarquen las tropas hasta donde alcancen los lugares, y mañana zarparán para La Habana.

¹ José G. ARBOLEYA: *España en México*. La Habana, 1861-1862.

² Puede leerse el texto del escrito, interesante en múltiples aspectos, en la *Revista de Historia de América*. Trabajo citado de Emeterio S. SANTOVENIA.

En La Soledad quedan tres batallones, la artillería y caballería; pero allí no están bien, como no lo estarían en ningún punto de tierra caliente. Si V. insiste en no mandar buques —ya manifiesta con toda claridad que no cree que Serrano carezca de ellos— para su embarque, aquí quedarán y yo con ellos; si sufren, sufriré, y si llega una catástrofe, la pasaré con ellos, y como yo no he de morir porque siento que no he nacido para tener un fin tan miserable, viviré con la conciencia tranquila, pues no tendré yo la culpa de los males que hayamos sufrido".

Al recibir las comunicaciones, Serrano se asusta. ¿No habrá ido demasiado lejos? Comprende que no se debe hablar a Prim con el lenguaje de la soberbia y, aunque tarde, procura enmendar los errores. Claro está que tan sólo en las apariencias, pues no deja de intrigar en contra del conde de Reus, aunque ahora lo haga en voz baja y en comunicaciones al gobierno. El 2 de mayo vuelve a dirigirse a Prim y suaviza todas las afirmaciones antedichas. Su carta produce una impresión lastimosa, ya que no pasa de ser una explicación del oficio y, para colmo, reconoce su mentira sobre la falta de transportes: "A pesar de no haber enviado los buques a la primera indicación, se dispuso desde luego se prepararan, y a las pocas horas de salir mis comunicaciones para V. llegó el "Alava" con las primeras tropas y, convencido de la irrevocable de V., se ordenó la salida de todos los buques disponibles de la escuadra, y no se han enviado más, que se hubieran fletado, porque se ha creído que son suficientes..."

El 9 de mayo desembarcaba en La Habana el general en jefe de las fuerzas expedicionarias con los últimos hombres de su ejército. ¿Qué pasaría en la entrevista inevitable entre el conde de Reus y el duque de la Torre? Probablemente Prim no le dió explicación alguna, y Serrano debió acentuar sus atenciones personales como deseando patentizar que la controversia no tenía otro

origen que el afecto. Por otra parte, así se lo había expresado en la última carta: "Uno de los mayores pesares de mi vida es y será siempre haber visto de distinto modo que V. estos graves asuntos..."

¡Qué contraste entre la despedida y el recibimiento! Si hacía pocos meses las esperanzas de conquista, fomentadas por la prensa y la imaginación calenturienta de los patriotas, habían lanzado los pañuelos al aire, y los gritos habían acompañado al héroe de España que iba a cubrirse de nuevas glorias en América, el silencio envolvía ahora las calles por donde pasaba Prim, que veía desiertos los balcones otrora engalanados. Había en el aire una protesta, un disgusto muy hondo por el proceder del soldado que defraudó las ilusiones de los que —cómodamente abanicados por sus esclavos— creían cosa fácil llegar a México y convertir nuevamente el extenso territorio en dependencia española.

El recibimiento y la pública censura a su proceder, no fueron desaprovechados por Prim. Aquello no representaba otra cosa que una anticipación del ambiente que había de hallar en España, en donde contaba con más adversarios que en Cuba. Y sus enemigos estaban ávidos de escándalo, dedicados a la intriga y al desprestigio del hombre que se había elevado con demasiada seguridad y con envidiable rapidez.

Francia había iniciado en aquellos momentos su campaña de calumnias, y el embajador de Napoleón en Madrid era el encargado de ir socavando ante el ministerio con quejas del soberano francés el prestigio del conde de Reus, que, a su juicio —así se presentaban las cosas en Francia—, había roto el compromiso de alianza y arrastrado a Inglaterra por el camino de la deslealtad.

Desde La Habana escribió al gobierno insistiendo sobre sus puntos de vista y señalándole el temor de que su proceder resultara desaprobado por la reina. Pero no

sólo escribía, sino que mandaba comisarios a Madrid a fin de explicar verbalmente lo acontecido, esclarecer dudas y convertirse, si era necesario, en abogados de su gestión¹. Medida de prudencia que había de resultarle muy eficaz porque el general Serrano mandaba simultáneamente un representante fiscal para que interpretase el proceder de Prim, en casi todas sus resoluciones, como plenipotenciario de la reina.

Prim, con la conciencia tranquila, no estaba, sin embargo, seguro del gobierno. Conocía demasiado bien las intrigas de la corte, la agitación política de España, para no pensar que al duque de Tetuán se le ofrecía una oportunidad magnífica para desembarazarse del progresista temible y atenuar al mismo tiempo la terrible impresión que en Francia había producido el mal proceder del plenipotenciario. ¿No se le sacrificaría para evitar complicaciones entre Francia y España? Tenía presente además las condiciones personales de Calderón Collantes, hombre indeciso, influenciado y —como ha escrito el Marqués de Villa-Urrutia— sin ninguna "especial aptitud para el ejercicio de la diplomacia"².

La prensa de oposición, los afrancesados —que en todo tiempo los ha habido en España—, los defraudados imperialistas y los impresionables habían de hacer lo demás. El gobierno, agobiado y —¿por qué no decirlo?— con ganas de lanzar a Prim al abismo, acordó en reunión solemne desaprobando su conducta. Pero los comisionados del conde de Reus, en aquellos días llegaban a Madrid y exponían a la reina los motivos que impulsaron a su plenipotenciario a seguir el camino radical que tan decididamente había emprendido. Le hablaron, sin duda, de la animadversión de los mexicanos hacia Maximiliano

¹ Fueron éstos el conde de Cuba y Antonio María de Campos, dos de sus ayudantes. El representante de Serrano fué Cipriano del Mazo.

² *El General Serrano, duque de la Torre. Ob. Cit.*, págs. 125-26.

de Habsburgo, y la reina Isabel, todavía con la espina de no haber podido triunfar en la candidatura de un príncipe de la casa de Borbón —ésta sin duda debió ser la razón más importante—, se entusiasmó con la entereza de Prim frente a las intrigas francesas.

Después del Consejo de Ministros se extiende el decreto desaprobando el proceder de Prim y, con otros asuntos, va O'Donnell a Aranjuez a someterlo a la firma real. Mientras sube la escalera de palacio acude a recibirlo el rey consorte y le anuncia que Isabel está rebosante de alegría por el comportamiento de Prim en México. O'Donnell permanece callado, pero comprende que no es prudente —y que incluso se expone a que le sea negada la confianza de la corona— presentar el decreto a la soberana. Opta, pues, por el silencio, y al regresar a Madrid plantea a los miembros del gabinete la conveniencia de aprobar la conducta seguida por el conde de Reus en México¹, a pesar de que sabe de antemano que habrá de ser difícil mantener la lucha en el Senado y en el Congreso. Para entonces ya estará Prim en Madrid, y con sus discursos en la Cámara ahorrará al gobierno muchas explicaciones. Los discursos, además, se convertirán en una fuente admirable de documentación para el asunto de México. De ellos hemos hecho ya frecuentes menciones.

Una vez más Serrano perdía ante Prim. Su emisario, detenido en Inglaterra para conferenciar con Olózaga, llegó a Madrid dos días después del despacho de O'Donnell con la reina. Nada podía hacer ya el duque de la Torre, si no era aguardar el escándalo parlamentario que iba a estallar sobre la cuestión de México. O'Donnell,

¹ Hay otra versión, según la cual, O'Donnell habló directamente con la reina y ésta, apenas cambiados los saludos, y sin dejar hablar al Presidente exclamó: "¿Has visto que cosa tan buena ha hecho Prim en México? Estoy deseando verle para felicitarlo".

prudente y conocedor además de los resentimientos que existían entre los dos generales, solicitó de Prim el favor de no hacer mención para nada y en ningún momento del proceder del capitán general de Cuba. El conde de Reus no sólo accedió a lo solicitado, sino que en sus discursos no hay ni la más leve alusión a los inconvenientes que para el embarque de sus tropas puso Serrano, ni la más insignificante y velada crítica para sus adversarios. No era necesario tampoco. A Prim le bastaban los documentos, la memoria de los hechos y las instrucciones recibidas. Con razón se ha dicho que su conducta en México ha resultado, en su actuación política, el episodio "menos enigmático y libre de impurezas"¹.

El diputado demócrata Nicolás María Rivero, en el Congreso, y el marqués de Novaliches, en el Senado, fueron los que más violentamente censuraron a Prim. Calderón Collantes y el propio O'Donnell no demostraron estar muy al corriente de los pormenores. Parecía, incluso, que no querían dar demasiada importancia a un asunto que en realidad tenía mucha y que había creado al gobierno engorros y dificultades múltiples.

El embajador de Francia abandonó Madrid, y el de España en París fué substituído por el general José de la Concha. Al presentar sus credenciales al emperador (13 de agosto de 1862), el general hubo de escuchar palabras de reserva que alarmaron e hirieron la dignidad de España. La Cámara francesa analizó y censuró la resolución española, presentándola como un acto de deslealtad, y la prensa de París exaltaba los ánimos en contra de los españoles. Las pocas voces de apoyo a Prim y de protesta contra la intervención que se levantaron en España y en Francia, quedaron ahogadas de momento en la intriga y

¹ Emeterio S. SANTOVENIA: *Ob. Cit.*, pág. 125.

en unos rumores que halagaban al patriotismo. Sin embargo, no había de tardar en producirse el clima de la reflexión y con él un silencio que equivalía a una duda. Poco después Francia reconocía su error y España la clarividencia de Prim. Gracias a ella se había librado de la hecatombe y del ridículo. Pero todo ello sucedería cuando Francia hubiera esparcido ya miles de cadáveres en territorio mexicano y fueran cumpliéndose una a una las profecías del conde de Reus.

En La Habana, Prim estaba inquieto y ansioso de noticias y al mismo tiempo las temía porque podían representar su humillación ante Serrano. Pero el 19 de mayo el Presidente del Consejo y el ministro de Estado declaraban ante el Congreso que el gobierno aprobaba la conducta observada por Prim en México y, tres días más tarde, se comunicaba al conde de Reus el acuerdo gubernamental, en el que no existe ni la más tenue reserva: "S. M. la reina se ha enterado con el más vivo interés de los despachos de V. E. de 29 de marzo y 4, 12, 16 y 23 de abril, y, oído el parecer de su Consejo de Ministros, se ha dignado aprobar la conducta observada por V. E. en las difíciles circunstancias en que se ha encontrado y la resolución de reembarcar las tropas de la expedición de su mando. —Esta misma declaración hemos tenido el honor de hacer el señor Presidente del Consejo y yo en la sesión del Congreso de los Diputados de 19 último, y debe calmar la natural inquietud de V. E. por la responsabilidad que pudiera alcanzar en fuerza de la gran determinación que adoptó..." Y no sólo se aprueba el reembarque, sino otras medidas suplementarias, tales como la disposición de Prim de mandar a la capital de la República el representante de la Legación española en México: "El señor Ceballos —escribe Calderón Collantes— me anuncia que

vucencia había concebido este excelente pensamiento, que merece la aprobación de S. M."

Los temores de Prim se han desvanecido al unísono de las ilusiones de Serrano. Con la misma fecha se comunicaba al capitán general de Cuba que su conducta había sido acertada, ya que "comprendiendo sus atribuciones y la naturaleza de la misión encomendada al conde de Reus, se había limitado a darle consejos que consideraba útiles a la honra y a los intereses del país". Y añadía aún el escrito: "V. E. juzgó muy bien que no tenía facultades para dictarle orden alguna, y que aun siendo conveniente el acuerdo entre dos funcionarios de tan alta jerarquía quedaba reservada al comandante en jefe de la expedición y plenipotenciario de S. M., la libertad de acción que le era indispensable para desempeñar el grave cargo que le estaba encomendado".

Era claro que el gobierno no admitía sus intromisiones, porque aprobando lo que no había hecho, censuraba su proceder —intrigas como la reunión de notables de La Habana— y el interés de dar órdenes que partían del desacuerdo entre Prim y Serrano, desacuerdo que —el comunicado era bien claro en este aspecto— no podía elevarse a categoría oficial: el único capaz de resolver era Prim. Tan a las claras comprendió Serrano que se le censuraba, y que se aprobaba —verdadera lección diplomática—, no lo hecho, sino lo que hubiera debido hacer, que, irritado, bajo el peso del fracaso y de la humillante desautorización, dimitió su cargo. El mismo 15 de junio de 1862, fecha en que llegaban los despachos a La Habana, comunicó el duque de la Torre al ministro de la guerra y de Ultramar que pensaba regresar a España, haciendo uso de la licencia que la reina le había concedido. Vinieron entonces las súplicas de los influyentes, hacendados y nobles que prodigaron sus alabanzas a

Serrano y pidieron al capitán general que permaneciera en la isla; el ayuntamiento le visitó en corporación e instó para que por el bien de la isla permaneciera en su puesto. Estas manifestaciones de simpatía tuvieron como resultado único que, en lugar de abandonar el cargo inmediatamente, indicara al ministerio la conveniencia de sustituirlo. Seis meses estuvo aún ejerciendo la capitania general de Cuba, y el 10 de diciembre de 1862, precisamente en los días en que el general Prim exponía ante el Senado español los incidentes de la campaña de México, Serrano entregó el mando al general Domingo Dulce. Con este acto se acababan oficialmente sus sueños de controlar la política española en Ultramar, y morían para siempre los de gloria y dominio de América.

El tiempo iba a ser la ayuda más valiosa para el prestigio de Prim. En aquellos días, los franceses ya habían sufrido el descalabro de Puebla —5 de mayo de 1862—, que entorpeció los planes napoleónicos por más de un año, y aunque las tropas del emperador habían de llegar a la capital —junio de 1863— y entronizar a Maximiliano emperador, cada una de sus predicciones, al cumplirse, le procuraba un prestigio enorme. A Prim mismo le debió sorprender la infalibilidad de sus juicios, el total acierto en el desenlace de cada uno de los problemas que había planteado la cuestión mexicana. Para Francia —era ya entonces cosa sabida—, la aventura representaba algo más que el dominio del catolicismo y el prestigio de la raza latina frente a la influencia de la anglosajona. Había de por medio ambiciones territoriales en la Baja California y en Sonora, e intereses de alta banca manipulados por un gran señor del siglo, el conde Morny, hermano de Napoleón III, hijo de unos amores adúlteros entre el conde Flahaut y la reina Hortensia, la hija de la primera esposa de Napoleón I.

En España, los dicterios contra Prim iban a convertirse en loas, especialmente después de vistos los resultados. En América la figura conservará un prestigio tal, que el episodio provoca aún exclamaciones de entusiasmo y ha arrancado, todavía recientemente, preguntas como ésta: “¿Por qué don Juan Prim no tiene todavía un bronce en nuestros paseos públicos, cuando es de bronce la gratitud de nuestra patria hacia él?”¹

¹ Justo SIERRA: *Ob. Cit.*, pág. 364